

## **DEL SEN. RICARDO MONREAL ÁVILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO SOBRE EL NÚMERO DE ADOLESCENTES INMISCUIDOS EN LA GUERRA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS.**

Ricardo Monreal Ávila, integrante de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción II, del Reglamento del Senado de la República, presento ante esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo sobre el número de adolescentes inmiscuidos en la guerra contra el tráfico de drogas ilícitas, al tenor de la siguiente

### **Exposición de Motivos**

En estos momentos donde la violencia está desatada y recrudecida sin que tenga precedentes en la historia reciente del país, nace la pregunta de ¿por qué incubamos, como sociedad, a toda una generación de jóvenes mexicanos dispuestos a enrolarse en todo tipo de actividades ilícitas, al punto de apostar la vida?

Algunas respuestas pudieran ser: el mediocre desempeño de la economía mexicana en las últimas décadas; entre 1983 y 2009 la tasa media de crecimiento del PIB ha sido apenas de 2.1% anual[1]; las precarias expectativas laborales; y la marginación educativa a la que han sido sometidos nuestros jóvenes.

El desencanto de la juventud no solo tiene que ver con el desempeño económico del país, sino también con la legitimidad que la escuela ha perdido para ser un instrumento de movilidad social, y lo mismo ha ocurrido con el trabajo, lo cual ha aumentado la vulnerabilidad pero también su exclusión social, ello está expresado en los más de 7 millones de “ninis”, que ni estudian ni trabajan.

Los jóvenes que logran acceder al mercado laboral se tienen que enfrentar a condiciones más adversas que las generaciones anteriores, tanto por la reducción de las prestaciones, como de los salarios reales, así como a la precariedad del propio trabajo.

El 70% de los trabajadores jóvenes no se encuentran amparados por un contrato laboral; sólo 16% tiene acceso a los servicios de salud, y un porcentaje menor tiene acceso a algún tipo de préstamo personal, seguro médico o crédito para vivienda.[2]

En lo que respecta a la educación en nuestro país, sabemos que hay más de 25 millones de niños y jóvenes, entre los 5 y 15 años de edad, que reciben educación primaria y secundaria, aunque con muy deficiente nivel de calidad; prueba fehaciente de ello es que el examen PISA, que levanta la OCDE y que se aplica a jóvenes de 15 años, demuestra que más del 50% de nuestros adolescentes de secundaria no están siendo formados adecuadamente en las aulas educativas.

A las limitantes en calidad educativa de infraestructura y de recursos humanos y materiales, se suman las deficiencias pedagógicas y de vocación por parte del magisterio educativo; que ha privilegiado la acumulación y memorización de la información en el alumno antes que la interpretación del conocimiento.

El contexto en la educación superior no está exento de ser caótico; actualmente 2.2 millones de jóvenes cursan alguna licenciatura universitaria o tecnológica, pero representan sólo a 1 de cada 4 jóvenes en edad de acudir a ese nivel educativo.

A partir de los indicadores de la UNESCO, sabemos que México en 2007 tenía una cobertura en educación superior de 27%. En cambio en los EUA fue de 82%, en España de 69% y en Canadá de 62%, mientras que en

países de similar desarrollo o menor al nuestro hay una cobertura en educación superior mayor, por ejemplo, en Argentina es de 67%, Uruguay con 64%, Chile con 52%, Perú con 35% y Colombia con 32%, solo por mencionar algunos. Estos datos son particularmente aleccionadores ya que en 2021 debemos tener un número de alumnos en la educación universitaria que sea equivalente al 60% de la población de 19 a 23 años.[3]

Como podemos constatar, en México la educación es un derecho social que no se cumple. La falta de acceso a la educación pública de calidad -desde la básica hasta el nivel medio superior y superior- se traduce no solo en un mecanismo que incrementa la pobreza; la desigualdad y nos condena al subdesarrollo, sino que también incide en nuestra juventud al inculcarle una crisis de expectativas que erosiona la cohesión social, incentiva la pérdida de valores y deteriora la convivencia.

Por lo mismo yo presenté en noviembre de 2010 una iniciativa que pretende establecer que las universidades y demás instituciones de educación superior que reciban recursos públicos, tengan el carácter de gratuitas en sus enseñanzas. Porque ante la falta de incorporación a una educación media superior y superior de calidad y gratuita, así como a un trabajo de calidad y bien remunerado, existen otras rutas alternativas que han estado ganando terreno entre la población joven porque satisfacen, en lo inmediato, sus expectativas de vida o porque son una vía de salida fácil a sus problemas, en el mejor de los casos éstas son la informalidad y la emigración hacia otros países, pero en el peor, se insertan en las adicciones y en la criminalidad.

Diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) entregaron al Comité de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos del Niño, un informe donde vinculan de 25 mil a 30 mil adolescentes con “la guerra al narco”. [4]

Estos niños no estarían cometiendo delitos formalmente, pero muchos participarían como informantes, llamados halcones en el lenguaje del narcotráfico, y otro segmento, sobre todo en las sierras del país, en zonas rurales, en el procesamiento de sustancias [5], y otros tantos, quizá ya hasta son sicarios; allí está el caso del menor de 15 años detenido en Jiutepec, Morelos, por miembros de la milicia, quien era sicario del cártel del Pacífico Sur. [6]

De cierta manera nuestros jóvenes, que en estricto sentido y con altura de miras deberían estar en las escuelas preparándose para ser mejores mexicanos, quedan atrapados en dos frentes; están a merced de las garras de la delincuencia organizada para ser reclutados y formar parte de su ejército de maleantes, pero también, son víctimas de la criminalización y la violencia que el gobierno federal ejerce contra ellos al involucrarlos en tareas militares.

Derivado de lo anterior, someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente

#### **PUNTO DE ACUERDO.**

Primero.- Que esta soberanía solicite al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, envíe un informe pormenorizado de cuántos son los jóvenes involucrados de manera directa e indirecta con actividades del fenómeno delictivo del tráfico de drogas ilícitas.

Segundo.- Que esta soberanía solicite al Ejecutivo Federal, información sobre el uso de jóvenes de entre 15 y 17 años de edad, que prestaban el servicio militar anticipado, en tareas de erradicación de cultivos de marihuana y, a la vez, si es cierto que a los jóvenes de las academias militares ya los usa en tareas de éste tipo.

Dado en el salón Legislativo de Xicotécatl, a los 22 días del mes de Febrero del 2011.

[1] Calva, José Luis. “Hartazgo con la mediocridad”, EL UNIVERSAL, 12 de noviembre de 2009;

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/46287.html>

[2] México frente a la crisis. Hacia un nuevo curso de desarrollo, UNAM, México 2010, Pp. 60

[3] Narro Robles, José. “México requiere de una gran hazaña educativa”, en CAMPUS 400 MILENIO, jueves 27 de enero de 2011, pp. 5.

[4] “Vinculados a la guerra del narco, de 25 mil a 30 mil adolescentes, dicen ONG en Ginebra”, LA JORNADA, 1 de febrero de 2011.

[5] *Ibíd.*

[6] <http://www.nuevarepublica.com.mx/index.php?p=book&idbook=0000001117>